

VISTOS : Memorandum Nros.912, 914 y 915/2025 de la Direccion de Control; Decretos Secc. 1ra. Nros.2038/2014, 1551/2023 y 14/2025; Decreto Secc. 1ra. Nro.137/2025 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro.1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el dia 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fia
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	85	15/08/2025	JOSE LUIS LAGOS GARCIA DE LA H	1140303007	434.000	434.000
GG	86	16/08/2025	RAFAEL MARTINEZ GERBAUD	1140302026	529.589	529.589
GG	84	14/08/2025	CATALINA SOFIA SAN MARTIN CAVA	1140301007	355.984	355.984
TOTAL					1.319.573	1.319.573

La cantidad de :
UN MILLON TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ALCALDESA
SUBROGANTE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110311 \$ 1.319.573

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 AGO 2025
EG: 4140 CH: 4227/4228